

Señor:

**Mario Renato Monterroso García**  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 6381-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 603-2019**, correspondiente al **mes diciembre de 2019** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "C" Número 000141**.


#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

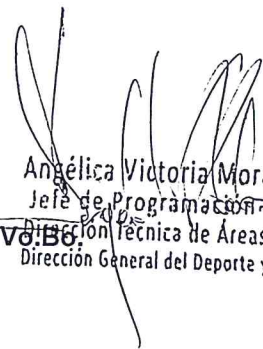
- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar Apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de Programación Sustantiva.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. **Se participó en:** Elaboración de papelería diaria, semanal, mensual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Se realizó el archivo de la papelería 2019:** en oficina de Áreas Sustantivas.
3. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
4. **Se elaboraron:** Expedientes para la ejecución de actividades internas y externas.

5. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez y por el departamento de Áreas Sustantivas como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan al programa.
6. **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación “Balón”):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco.
7. **Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación “Verte sonreír me hace feliz”) HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva:** Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia.
8. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación “Verte sonreír me hace feliz”), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pinta caritas, globoflexia y coreografías con música infantil.
9. **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación “Verte sonreír me hace feliz”), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pinta caritas, globoflexia y coreografías con música infantil.
10. **Se participó en las Actividades Recreativas Externas** en las cuales el objetivo fue formar parte del evento familiar llevando diversión y recreación a todos los niños participantes a través de las diferentes actividades con las que el Ministerio brindó su apoyo como respuesta a las diferentes solicitudes de municipalidades, COCODES y líderes de zonas del área capitalina.
11. **Se participó en:** la Clausura de los diferentes Centros Permanentes.

  
Juan Manuel Fiscal García

  
Angélica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,  
30 de diciembre de 2019

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

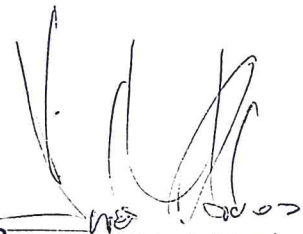
Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 6381-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 603-2019**, correspondiente al periodo de **02 de julio al 31 de diciembre del presente año**.

**Actividades realizadas:**

- a) Se brindó el apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Se apoyó en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Se apoyó en el desarrollo de mecanismos de participación que involucraron niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Se apoyó a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requirió.
- f) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos que optimizaron la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que se requirieron.
- g) Se brindó apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Se apoyó en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de Programación Sustantiva.

  
Juan Manuel Fiscal García

  
Vo.Bo. Angélica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

Señor:

Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 6381-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 603-2019, correspondiente al periodo del 02 de julio al 31 de diciembre del presente año.

**Resultados obtenidos:**

- **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"):** Se apoyó en las actividades en zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, colonia Los Pinos zona 18, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunicad zona 10 de Mixco.
- **Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP,** tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia.
- **Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Juegos Recreativos de FERIA":** En la cual el objetivo es garantizar el acceso a juegos recreativos de feria para beneficio de niños de áreas urbanas y rurales. Realizada en los Municipios de Tacaná, San José Ojetenam, Concepción Tutuapa y San Miguel Ixtahuacan del Departamento de San Marcos, Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa, Cuilapa y Santa María Ixhuatán del Departamento de Santa Rosa, Santa Catarina Ixtahuacán, San José Chacayá y Sololá del Departamento de Sololá.
- **Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Juegos Recreativos de FERIA":** En la cual el objetivo es garantizar el acceso a juegos recreativos de feria para beneficio de niños de áreas urbanas y rurales. Realizada en los Municipios de Santa Lucía La Reforma, San Bartolo y Momostenango del Departamento de Totonicapán.
- **Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Celebración Día del Niño":** En la cual el objetivo es llevar recreación y diversión a la niñez guatemalteca de escasos recursos. Crear una cultura física, que los niños utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades físico-recreativas. Realizada en los Municipios de Cajolá del Departamento de Quetzaltenango, Municipio de San Cristóbal Cuchu del Departamento de San Marcos, Municipio de Santa Cruz Barillas y San Mateo Ixtatán del Departamento de Huehuetenango, Municipio de Chajul del Departamento de Quiché, Municipio de Jalpatagua del Departamento de Jutiapa, Municipio de Cuilapa del Departamento de Santa Rosa, Municipio de Masagua del Departamento de Escuintla, Municipio de San Francisco Zapotitlán del Departamento de Suchitepéquez, Municipio de San Andrés Villa Seca del Departamento de Retalhuleu, Municipio de Teculután del Departamento de Zacapa, Municipio de Puerto Barrios del Departamento de Izabal, Municipio de Panzós del Departamento de Alta Verapaz y el Municipio de Poptún del Departamento de Petén.
- **Actividad Recreativa Interna "Día Mundial Contra la Diabetes":** En la cual el objetivo es mejorar la calidad de vida a través de programas destinados a mejorar la alimentación/nutrición y el ejercicio físico, para el bienestar físico, mental y emocional de la niñez guatemalteca realizada en el polideportivo del Parque Erick Bernabé Barrondo García zona 7.
- **Se participó en apoyo a la Actividad Recreativa Interna "Día del Barrilete":** Llevando diversión y recreación a través de juegos de inflable, camas elásticas, show de payasos, pinta caritas y globoflexia creando así una cultura física. Se realizó en parque Erick Barrondo zona 7.

Juan Manuel Fiscal García

Vo.Bo.

Angélica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación